



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/955
26 de mayo de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo séptimo período de sesiones

SOLICITUD DE INCLUSION DE TEMAS ADICIONALES EN EL PROGRAMA
DEL CUADRAGESIMO SEPTIMO PERIODO DE SESIONES

FINANCIACION DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO
DE LOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO
INTERNACIONAL HUMANITARIO COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA
EX YUGOSLAVIA DESDE 1991

ELECCION DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL
ENJUICIAMIENTO DE LOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES
GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO EN EL
TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991

Nota del Secretario General

1. A raíz de la aprobación de la resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad, de 25 de mayo de 1993, sobre el establecimiento de un Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991, el Secretario General tiene el honor de solicitar, de conformidad con el artículo 15 del reglamento de la Asamblea General, que se incluyan en el programa del cuadragésimo séptimo período de sesiones dos temas adicionales, titulados "Financiación del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991" y "Elección de magistrados del Tribunal Internacional para el enjuiciamiento de los responsables de las violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex Yugoslavia desde 1991", que son de carácter importante y urgente.

2. Habida cuenta de la índole del primer tema, el Secretario General solicita que se lo asigne a la Quinta Comisión. El Secretario General solicita que el segundo tema se examine directamente en sesión plenaria.
